



Número 3, marzo de 2025

AVISO

«Artículo 8. Eficacia de la publicación en el BOUAL

1. La eficacia de los actos objeto de difusión en el BOUAL no estará condicionada a su publicación en el mismo, salvo que así se establezca expresamente en dicho acto.
2. Si la eficacia de los actos objeto de difusión en el BOUAL se condicionase a su publicación en el mismo, dichos actos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el BOUAL, salvo que en dichos actos se determine una vacatio superior»

Disposiciones que en este número del BOUAL entran en vigor:



## SUMARIO

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES .....	10
<b>I.2. CONSEJO SOCIAL.....</b>	<b>10</b>
ACUERDO de 11 de marzo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el acta de la sesión anterior.....	10
ACUERDO de 11 de marzo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se emite acuerdo favorable sobre la creación del Centro de Innovación, Formación y Apoyo Docente (CIFAD). (ACUERDO PUNTO 11 OD, CG 30.01.2025).....	11
ACUERDO de 11 de marzo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se informa favorablemente sobre la memoria del Programa de Doctorado en Agri-Food Science, Technology and Biotechnology por la Universidad de Almería; Agraren Universiteit Plovdiv; Instituto Politécnico de Coimbra; Landbúnaðarháskólinn á Hvanneyri y Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia. (ACUERDO PUNTO 14 OD, CG 30.01.2025).....	12
ACUERDO de 11 de marzo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se adopta acuerdo favorable sobre la propuesta de asignación individual de complementos retributivos autonómicos del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería, según las resoluciones emitidas por la ACCUA. (ACUERDO PUNTO 10 OD, CG 03.03.2025).....	13
<b>I.3. CONSEJO DE GOBIERNO .....</b>	<b>14</b>



ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la concesión de licencias por tiempo superior a tres meses del Personal Docente e Investigador.....	14
ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las prórrogas de Profesores Eméritos para el curso 2025/2026.....	15
ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Estrategia para la estabilización del Profesorado no Permanente e Investigadores Posdoctorales de la Universidad de Almería.....	16
ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el procedimiento para la estabilización del Profesorado Asociado en la Universidad de Almería.....	17
ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Procedimiento de Promoción Interna del Profesorado Asociado a Profesorado Permanente Laboral en la Universidad de Almería.....	18
ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Procedimiento de adaptación de plazas de Profesor Asociado y Sustituto a Profesor Ayudante Doctor en la Universidad de Almería.....	19
ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Normativa para la estabilización de Personal Investigador Postdoctoral incorporado a la Universidad de Almería a través de programas competitivos.....	20
ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Plan de Ordenación Docente para el curso académico 2025/2026.....	21



ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la propuesta de asignación individual de complementos retributivos autonómicos del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería, según resoluciones emitidas por la Agencia para Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).....	22
ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Procedimiento de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales y de estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o completos sin homologación o equivalencia. ....	24
ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las plazas ofertadas para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales y de estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o completos sin homologación o equivalencia para el curso académico 2025/2026. ....	25
ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban los límites de plazas de admisión de estudiantes en las titulaciones de la Universidad de Almería para el curso académico 2025/2026.....	26
ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación de la Cátedra Universitaria de Economía Social de la Universidad de Almería.....	27
ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación de la Cátedra Universitaria “Ciudadanía y Salud Mental FAISEM-UAL” de la Universidad de Almería.....	28
ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la supresión de la Cátedra Universitaria “KIMITEC – FARM TO FORK” de la Universidad de Almería. ....	29



ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación del “Máster de Formación Permanente en Oftalmología Avanzada de carácter Interhospitalario (MIROA)”.....	30
ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la solicitud de modificación sustancial del “Máster Universitario en Psicología Educativa. Prevención e Intervención Psicoeducativa en Contexto de Desarrollo por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Huelva y la Universidad de Málaga”.....	31
ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el expediente de contratación para la Prestación del servicio integral de limpieza y servicio de mudanzas de la Universidad de Almería. ....	32
ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Almería.....	33
ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Plan Anual de Inspección 2025.....	34
ACUERDO de 27 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que el Consejo de Gobierno se pronuncia a favor de la celebración de la sesión.....	35
ACUERDO de 27 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, sobre el Recurso de Reposición interpuesto contra el acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2025, punto 15 del orden del día.....	36
<b>I.4. RECTOR</b> .....	37
RESOLUCIÓN del Rector de 3 de marzo de 2025 por la que se nombra a D. Fernando Fernández Gutiérrez Colaborador Honorífico de la Universidad de Almería.....	37



RESOLUCIÓN del Rector de 3 de marzo de 2025 por la que se nombra a D. Fernando López Ortiz Colaborador Honorífico de la Universidad de Almería.....	38
RESOLUCIÓN del Rector de 3 de marzo de 2025 por la que se nombra a D. Francisco Javier Moyano López Colaborador Honorífico de la Universidad de Almería.....	39
RESOLUCIÓN del Rector de 3 de marzo de 2025 por la que se nombra a D. Juan Carlos López Hernández Colaborador Honorífico de la Universidad de Almería.....	40
RESOLUCIÓN del Rector de 4 de marzo de 2025 por la que se nombra a D. Carlos Vargas Vasserot Director de la Cátedra Universitaria de Economía Social de la Universidad de Almería.....	41
RESOLUCIÓN del Rector de 4 de marzo de 2025 por la que D. Adolfo Javier Cangas Díaz asume las funciones de Director de la Cátedra Universitaria “Ciudadanía y Salud Mental FAISEM-UAL” de la Universidad de Almería. ....	42
RESOLUCIÓN del Rector de 4 de marzo de 2025 por la que se convoca proceso único y extraordinario de acceso a la carrera profesional horizontal del PTGAS de la Universidad de Almería.....	43
RESOLUCIÓN del Rector de 5 de marzo de 2025 por la que Dña. María Belén Sainz-Cantero Caparrós asume las funciones de Secretaria de la Cátedra Universitaria de Economía Social de la Universidad de Almería.....	45
RESOLUCIÓN del Rector de 7 de marzo de 2025 por la que se acepta la renuncia de Dña. Elena Escolano Pérez y se nombra a Dña. Eloisa Julia Guerrero Vocal Titular de la citada plaza en sustitución de la renunciante.....	46
RESOLUCIÓN del Rector de 7 de marzo de 2025 por la que se resuelve no aceptar la renuncia de D. José Juan Carrión Martínez como Presidente Titular de la Comisión de selección.....	48



RESOLUCIÓN del Rector de 7 de marzo de 2025 por la que se conceden las Ayudas al Programa Fomento de la Transferencia y Divulgación Científica a la Sociedad del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024/2025, anualidad 2024. ....	49
RESOLUCIÓN del Rector de 10 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala de Gestión Administrativa a Dña. Eva María Ávila García. ....	51
RESOLUCIÓN del Rector de 10 de marzo de 2025 por la que se nombra a D. José Gallego Antonio Secretario de la Cátedra Universitaria “Ciudadanía y Salud Mental FAISEM-UAL” de la Universidad de Almería.....	53
RESOLUCIÓN del Rector de 12 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Rocío Pérez López.....	54
RESOLUCIÓN del Rector de 12 de marzo de 2025 por la que D. Alfredo Alcayde García asume las funciones de Coordinador del Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática de la Universidad de Almería.....	56
RESOLUCIÓN del Rector de 13 de marzo de 2025 por la que se autoriza la compatibilidad pública a D. Guillermo García Gallego.....	57
RESOLUCIÓN del Rector de 17 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Manuel Javier Sánchez Martín. ....	59
RESOLUCIÓN del Rector de 17 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Alberto Cruz Molina. ....	61
RESOLUCIÓN del Rector de 17 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Verónica del Carmen López García. ....	63
RESOLUCIÓN del Rector de 17 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Dulce María Gómez Rubia.....	65



RESOLUCIÓN del Rector de 18 de marzo de 2025 por la que se acepta la renuncia de D. Evaristo Antonio Ballesteros Tribaldo y se nombra a D. Rafael Lucena Rodríguez como Vocal Titular en sustitución del renunciante.....	67
RESOLUCIÓN del Rector de 18 de marzo de 2025 por la que se acepta la renuncia de D. Fernando López Ortiz y se nombra a D. Ramón Jesús Álvarez-Manzaneda Roldán Presidente Titular en sustitución del renunciante.....	69
RESOLUCIÓN del Rector de 20 de marzo de 2025 por la que se autoriza a Dña. Elia Ruipérez Algarra la compatibilidad para la realización de la actividad pública secundaria con la actividad pública principal en la Universidad de Almería.....	71
RESOLUCIÓN del Rector de 20 de marzo de 2025 por la que se autoriza a D. Igor Mendes Lima Pataro la compatibilidad para la realización de la actividad pública secundaria con la actividad pública principal en la Universidad de Almería.....	73
RESOLUCIÓN del Rector de 20 de marzo de 2025 por la que se autoriza a Dña. Noelia Gomis Veas la compatibilidad para la realización de la actividad privada secundaria con la actividad pública principal en la Universidad de Almería.....	75
RESOLUCIÓN del Rector de 20 de marzo de 2025 por la que se autoriza a D. Pablo Otálora Berenguel la compatibilidad para la realización de la actividad pública secundaria con la actividad pública principal en la Universidad de Almería.....	77
RESOLUCIÓN del Rector de 20 de marzo de 2025 por la que se acepta la renuncia de Dña. Cristina Liébana Presa y se nombra a D. Ángel Gasch Gallén Vocal Titular de la citada plaza en sustitución de la renunciante.....	79
RESOLUCIÓN del Rector de 24 de marzo de 2025 por la que se autoriza a Dña. Ángeles María Sánchez González la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.....	80



RESOLUCIÓN del Rector de 24 de marzo de 2025 por la que se autoriza a Dña. Ana Belén Siles Castellano la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.....82

RESOLUCIÓN del Rector de 24 de marzo de 2025 por la que se autoriza a Dña. Cristina Méndez Aguado la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada descrita anteriormente con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería. ..83

RESOLUCIÓN del Rector de 24 de marzo de 2025 por la que se autoriza a Dña. Marta Aparicio Puerta la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada descrita anteriormente con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería. ..85

RESOLUCIÓN del Rector de 24 de marzo de 2025 por la que se convoca proceso selectivo para la contratación temporal de personal técnico.....87

RESOLUCIÓN del Rector de 24 de marzo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las Pruebas Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años y para Mayores de 45 años en el curso 2024/2025..... 89

RESOLUCIÓN del Rector de 26 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Rosa María Roperó López. ....91

RESOLUCIÓN del Rector de 26 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Dolores Extremera Cobo.....93

RESOLUCIÓN del Rector de 26 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Gemma Arcos Berenguel.....95

RESOLUCIÓN del Rector de 26 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Carmen Gutiérrez López..... 97

RESOLUCIÓN del Rector de 26 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Laura Forte Román..... 99



RESOLUCIÓN del Rector de 26 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D. Manuel Javier Sánchez Martín.....	101
RESOLUCIÓN del Rector de 26 de marzo de 2025 por la que se delega la presidencia del Consejo de Gobierno en D. José Manuel Ortega Egea.....	103
RESOLUCIÓN del Rector de 27 de marzo de 2025 por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para 2025 de las ayudas en concurrencia competitiva a Proyectos de Investigación Novel del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025.....	104
RESOLUCIÓN del Rector de 28 de marzo de 2025 por la que se nombran nuevos miembros de la Comisión de Valoración del concurso interno de méritos para la provisión de puestos de trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario.....	106
RESOLUCIÓN del Rector de 31 de marzo de 2025 por la que se nombra a D. Andrés María López Pardo Codirector de la Cátedra Universitaria “Ciudadanía y Salud Mental FAISEM-UAL” de la Universidad de Almería. ....	107
RESOLUCIÓN del Rector de 31 de marzo de 2025 por la que se nombra a Dña. Rebeca Gómez Gázquez Codirectora de la Cátedra Universitaria de Economía Social de la Universidad de Almería.....	108
RESOLUCIÓN del Rector de 31 de marzo de 2025 por la que se designan los miembros de las Comisiones que han de valorar la documentación presentada por los participantes en los diferentes concursos.....	109
<b>1.7. VICERRECTORADOS.....</b>	<b>112</b>
RESOLUCIÓN de la Presidenta de la Comisión de Selección de los Cursos de Verano de la Universidad de Almería de 13 de marzo de 2025 por la que se hace público el Programa de Cursos de Verano 2025.....	112

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.2. CONSEJO SOCIAL

ACUERDO de 11 de marzo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda aprobar el acta de 20 de enero (según anexo I).

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo Social de la Universidad de Almería de 11 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.2 CONSEJO SOCIAL

ACUERDO de 11 de marzo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se emite acuerdo favorable sobre la creación del Centro de Innovación, Formación y Apoyo Docente (CIFAD). (ACUERDO PUNTO 11 OD, CG 30.01.2025).

Se emite acuerdo favorable sobre la creación del Centro de Innovación, Formación y Apoyo Docente (CIFAD) (según anexo II).

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo Social de la Universidad de Almería de 11 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.2. CONSEJO SOCIAL

ACUERDO de 11 de marzo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se informa favorablemente sobre la memoria del Programa de Doctorado en Agri-Food Science, Technology and Biotechnology por la Universidad de Almería; Agraren Universiteit Plovdiv; Instituto Politécnico de Coimbra; Landbúnaðarháskólinn á Hvanneyri y Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia. (ACUERDO PUNTO 14 OD, CG 30.01.2025).

Se emite informe favorable sobre la memoria del Programa de Doctorado en Agri- Food Science, Technology and Biotechnology por la Universidad de Almería; Agraren Universiteit Plovdiv; Instituto Politécnico de Coimbra; Landbúnaðarháskólinn á Hvanneyri y Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia (según anexo III).

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo Social de la Universidad de Almería de 11 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.2. CONSEJO SOCIAL

ACUERDO de 11 de marzo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se adopta acuerdo favorable sobre la propuesta de asignación individual de complementos retributivos autonómicos del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería, según las resoluciones emitidas por la ACCUA. (ACUERDO PUNTO 10 OD, CG 03.03.2025).

Se adopta acuerdo favorable sobre la propuesta de asignación individual de complementos retributivos autonómicos del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería, según las resoluciones emitidas por la ACCUA (según anexo IV).

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo Social de la Universidad de Almería de 11 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la concesión de licencias por tiempo superior a tres meses del Personal Docente e Investigador.

Se aprueba conceder las licencias por tiempo superior a 3 meses a los siguientes profesores:

SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	DESTINO	PERIODO
D. Vicente González Ruiz	Informática	Centro Astronómico Hispano en Andalucía A.I.E. Observatorio de Calar Alto	1 de marzo al 31 de agosto de 2025
Dña. Carmen Gloria Aguayo Arriagada	Educación	Universidad Católica del Maule (Talca-Chile)	1 de junio al 30 de septiembre de 2026
Dña. Ana Batlles de la Fuente	Economía y Empresa	Ghent University (Bélgica)	1 de enero 2026 al 1 de julio de 2026
Dña. Beatriz González Martín	Geografía, Historia y Humanidades	Instituto de Geografía de la Universidad de Neuchâtel (Suiza)	1 de abril al 30 de agosto de 2025
D. Javier Soto Zaragoza	Filología	Babes-Bolyai University (Rumanía)	15 de enero al 15 de julio de 2025

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las prórrogas de Profesores Eméritos para el curso 2025/2026.

Se aprueban las prórrogas de los siguientes Profesores Eméritos para el curso 2025/2026:

SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	ÁREA
D. Tomás Cabello García	Biología y Geología	Zoología
D. Cayetano Aranda Torres	Geografía, Historia y Humanidades	Filosofía
D. Amadeo Rodríguez Fernández-Alba	Química y Física	Química Analítica
D. Gabriel Núñez Ruiz	Educación	Didáctica de la Lengua y la Literatura

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Estrategia para la estabilización del Profesorado no Permanente e Investigadores Posdoctorales de la Universidad de Almería.

Se aprueba la Estrategia para la estabilización del Profesorado no Permanente e Investigadores Posdoctorales de la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 4 del orden del día)

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 3 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el procedimiento para la estabilización del Profesorado Asociado en la Universidad de Almería.

Se aprueba el Procedimiento para la estabilización del Profesorado Asociado en la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 5 del orden del día)

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 3 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Procedimiento de Promoción Interna del Profesorado Asociado a Profesorado Permanente Laboral en la Universidad de Almería.

Se aprueba el Procedimiento de promoción interna del Profesorado Asociado a Profesorado Permanente Laboral en la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 6 del orden del día)

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 3 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Procedimiento de adaptación de plazas de Profesor Asociado y Sustituto a Profesor Ayudante Doctor en la Universidad de Almería.

Se aprueba el Procedimiento de adaptación de plazas de Profesor Asociado y Sustituto a Profesor Ayudante Doctor en la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 7 del orden del día)

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 3 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Normativa para la estabilización de Personal Investigador Postdoctoral incorporado a la Universidad de Almería a través de programas competitivos.

Se aprueba la Normativa para la estabilización de Personal Investigador Posdoctoral incorporado a la Universidad de Almería a través de programas competitivos.

(Anexo acuerdo punto 8 del orden del día)

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 3 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Plan de Ordenación Docente para el curso académico 2025/2026.

Se aprueba el Plan de Ordenación Docente para el curso académico 2025/2026.

(Anexo acuerdo punto 9 del orden del día)

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 3 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la propuesta de asignación individual de complementos retributivos autonómicos del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería, según resoluciones emitidas por la Agencia para Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Se aprueba, para su elevación al Consejo Social, la propuesta de asignación individual de complementos retributivos autonómicos del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería, según las resoluciones emitidas por ACCUA en base al Decreto 134/2024, de 30 de julio, por el que se regulan los complementos retributivos autonómicos del personal docente e investigador de las Universidades públicas del sistema universitario de Andalucía, y la Orden de 10 de septiembre de 2024, por la que se convoca el procedimiento de evaluación de méritos del personal docente e investigador de las Universidades públicas de Andalucía, para la obtención de los tramos retributivos de carácter progresivo regulados en el Decreto 134/2024, de 30 de julio:

1. Tramos convalidados de oficio de las evaluaciones previas (Resolución de ACCUA de 19 de noviembre de 2024):

Personal docente e investigador	Tramos convalidados
541	2255



2. Tramos retributivos de carácter progresivo obtenidos como consecuencia del procedimiento de evaluación (Resoluciones de ACCUA de 4 de diciembre de 2024, 10 de diciembre de 2024 y 27 de enero de 2025):

Personal docente e investigador	Tramos obtenidos
293	450

La efectiva retribución queda supeditada al cumplimiento del compromiso de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, en su reunión con las Universidades Públicas y los Representantes sindicales de los trabajadores y trabajadoras de las Universidades Públicas Andaluzas (CCOO, CSIF y UGT) para cumplir el acuerdo de la Mesa General de Negociación para el desarrollo de los complementos autonómicos del PDI, la evaluación del desempeño y la carrera horizontal del PTGAS.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Procedimiento de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales y de estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o completos sin homologación o equivalencia.

Se aprueba el Procedimiento de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales y de estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o completos sin homologación o equivalencia.

(Anexo acuerdo punto 11 del orden del día)

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 3 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las plazas ofertadas para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales y de estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o completos sin homologación o equivalencia para el curso académico 2025/2026.

Se aprueban las plazas ofertadas para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales y de estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o completos sin homologación o equivalencia para el curso académico 2025/2026.

(Anexo acuerdo punto 12 del orden del día)

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 3 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban los límites de plazas de admisión de estudiantes en las titulaciones de la Universidad de Almería para el curso académico 2025/2026.

Se aprueban los límites de plazas de admisión de estudiantes en las titulaciones de la Universidad de Almería para el curso académico 2025/2026.

(Anexo acuerdo punto 13 del orden del día)

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 3 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación de la Cátedra Universitaria de Economía Social de la Universidad de Almería.

Se aprueba la creación de la Cátedra Universitaria de Economía Social de la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 14 del orden del día)

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 3 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación de la Cátedra Universitaria “Ciudadanía y Salud Mental FAISEM-UAL” de la Universidad de Almería.

Se aprueba la creación de la Cátedra Universitaria “Ciudadanía y Salud Mental FAISEM UAL” de la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 15 del orden del día)

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 3 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*





## **I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES**

### **I.3. CONSEJO DE GOBIERNO**

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la supresión de la Cátedra Universitaria “KIMITEC – FARM TO FORK” de la Universidad de Almería.

Se aprueba la supresión de la Cátedra Universitaria “KIMITEC – FARM TO FORK” de la Universidad de Almería.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación del “Máster de Formación Permanente en Oftalmología Avanzada de carácter Interhospitalario (MIROA)”.

Se aprueba el Máster de Formación Permanente en Oftalmología Avanzada de carácter Interhospitalario (MIROA).

(Anexo acuerdo punto 17 del orden del día)

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 3 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la solicitud de modificación sustancial del “Máster Universitario en Psicología Educativa. Prevención e Intervención Psicoeducativa en Contexto de Desarrollo por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Huelva y la Universidad de Málaga”.

Se aprueba la solicitud de modificación sustancial del “Máster Universitario en Psicología Educativa. Prevención e Intervención Psicoeducativa en Contexto de Desarrollo por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Huelva y la Universidad de Málaga”.

(Anexo acuerdo punto 18 del orden del día)

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 3 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el expediente de contratación para la Prestación del servicio integral de limpieza y servicio de mudanzas de la Universidad de Almería.

Se aprueba el expediente de contratación para la prestación del servicio integral de limpieza y servicio de mudanzas de la Universidad de Almería, conforme al artículo 130.z) de los Estatutos de la Universidad, al superar el contrato el tres por ciento del presupuesto de la Universidad.

(Anexo acuerdo punto 19 del orden del día)

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 3 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Almería.

Se aprueba el Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 20 del orden del día)

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 3 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 3 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Plan Anual de Inspección 2025.

Se apruebe el Plan Anual de Inspección 2025.

(Anexo acuerdo punto 21 del orden del día)

*Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 3 de marzo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.*





## **I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES**

### **I.3. CONSEJO DE GOBIERNO**

ACUERDO de 27 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que el Consejo de Gobierno se pronuncia a favor de la celebración de la sesión.

El Consejo de Gobierno se pronuncia a favor de la celebración de la sesión.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 27 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, sobre el Recurso de Reposición interpuesto contra el acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2025, punto 15 del orden del día.

Se acuerda, por mayoría de los presentes, según los informes emitidos por el Gerente en fecha 18/03/2025 y por la Directora de Gabinete Jurídico en fecha 24/03/2025, y a la vista de las alegaciones efectuadas por los interesados, desestimar el Recurso de Reposición interpuesto por la recurrente en fecha 27/02/2025 contra el acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2025, punto 15 del orden del día por el que se aprueba la Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Almería (publicado en el BOJA número 36 de fecha 21 de febrero de 2025, mediante la Resolución de 17 de febrero de 2025).

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 3 de marzo de 2025 por la que se nombra a D. Fernando Fernández Gutiérrez Colaborador Honorífico de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

#### HA RESUELTO

Nombrar a **D. Fernando Fernández Gutiérrez** Colaborador Honorífico de la Universidad de Almería por un año natural a partir de la fecha de firma de esta resolución.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 3 de marzo de 2025 por la que se nombra a D. Fernando López Ortiz Colaborador Honorífico de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

#### HA RESUELTO

Nombrar a **D. Fernando López Ortiz** Colaborador Honorífico de la Universidad de Almería por un año natural a partir de la fecha de firma de esta resolución.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 3 de marzo de 2025 por la que se nombra a D. Francisco Javier Moyano López Colaborador Honorífico de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

#### HA RESUELTO

Nombrar a **D. Francisco Javier Moyano López** Colaborador Honorífico de la Universidad de Almería por un año natural a partir de la fecha de firma de esta resolución.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 3 de marzo de 2025 por la que se nombra a D. Juan Carlos López Hernández Colaborador Honorífico de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

#### HA RESUELTO

Nombrar a **D. Juan Carlos López Hernández** Colaborador Honorífico de la Universidad de Almería por un año natural a partir de la fecha de firma de esta resolución.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 4 de marzo de 2025 por la que se nombra a D. Carlos Vargas Vasserot Director de la Cátedra Universitaria de Economía Social de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

#### HA RESUELTO

Nombrar a **D. Carlos Vargas Vasserot** Director de la Cátedra Universitaria de Economía Social de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 3 de marzo de 2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 4 de marzo de 2025 por la que D. Adolfo Javier Cangas Díaz asume las funciones de Director de la Cátedra Universitaria “Ciudadanía y Salud Mental FAISEM-UAL” de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

#### HA RESUELTO

Que **D. Adolfo Javier Cangas Díaz**, Coordinador del Máster de Psicología General Sanitaria de la Universidad de Almería, asuma las funciones de Director de la Cátedra Universitaria “Ciudadanía y Salud Mental FAISEM-UAL” de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 3 de marzo de 2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 4 de marzo de 2025 por la que se convoca proceso único y extraordinario de acceso a la carrera profesional horizontal del PTGAS de la Universidad de Almería.

Este Rectorado en virtud de las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica 2/2023, de 2 de marzo, del Sistema Universitario, y los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de 18 de diciembre, conforme a lo establecido en el Capítulo 11 del Título III del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y con el Capítulo II del Título V y la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, el Acuerdo por el que se regula la Evaluación del Desempeño y la Carrera Profesional Horizontal del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Andalucía de 25 de junio de 2024, adaptado por Acuerdo de 29 de julio de 2024, y el Reglamento por el que se regula la Evaluación del Desempeño y la Carrera Profesional Horizontal del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Almería aprobado en el Consejo de Gobierno de 10 de febrero de 2025,

### HA RESUELTO

Convocar el proceso único y extraordinario de acceso a la carrera horizontal del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Almería, con sujeción a las bases que se acompañan.



## BASES DE LA CONVOCATORIA

### 1.- Objeto de la convocatoria.

El objeto de la presente convocatoria es la evaluación de la carrera horizontal entendida como el reconocimiento objetivo de la trayectoria y actuación profesional, la calidad de los trabajos realizados, los conocimientos adquiridos y el resultado de la evaluación del desempeño del PTGAS de la Universidad de Almería.

[Consulte la resolución completa aquí.](#)

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de marzo de 2025 por la que Dña. María Belén Sainz-Cantero Caparrós asume las funciones de Secretaria de la Cátedra Universitaria de Economía Social de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

#### HA RESUELTO

Que **Dña. María Belén Sainz-Cantero Caparrós**, Directora del Centro de Investigación en Derecho de la Economía Social y en la Empresa de Participación (CIDES) de la Universidad de Almería, asuma las funciones de Secretaria de la Cátedra Universitaria de Economía Social de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 4 de marzo de 2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de marzo de 2025 por la que se acepta la renuncia de Dña. Elena Escolano Pérez y se nombra a Dña. Eloisa Julia Guerrero Vocal Titular de la citada plaza en sustitución de la renunciante.

Con fecha 4 de marzo de 2025, Dña. Elena Escolano Pérez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza, nombrada (Resolución de 5 de febrero de 2025, de la Universidad de Almería) vocal titular de la plaza nº 19/2025/PAD convocada por Resolución de 13 de enero de 2025. de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, plazas de profesorado Ayudante Doctor (BOJA de 17 de enero de 2025), presenta solicitud de renuncia a dicho nombramiento alegando causas de fuerza mayor.

De conformidad con el artículo 4 del Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de plazas de profesorado contratado laboral no permanente, este Rectorado

### HA RESUELTO

Primero. Aceptar la renuncia de **Dña. Elena Escolano Pérez** como vocal titular de la Comisión de selección de la plaza anteriormente indicada.

Segundo. Nombrar a **Dña. Eloisa Julia Guerrero Barona**, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, como vocal titular de la citada plaza en



sustitución de la renunciante, debiéndose continuar con los trámites que procedan en orden a la adjudicación de la plaza convocada.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de marzo de 2025 por la que se resuelve no aceptar la renuncia de D. José Juan Carrión Martínez como Presidente Titular de la Comisión de selección.

Con fecha 25 de febrero de 2025, D. José Juan Carrión Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería, nombrado (Resolución de 5 de febrero de 2025, de la Universidad de Almería) presidente titular de la plaza nº 09/2025/PAD convocada por Resolución de 13 de enero de 2025, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, plazas de profesorado Ayudante Doctor (BOJA de 17 de enero de 2025), correspondiente al área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, presenta solicitud de renuncia a dicho nombramiento alegando conflicto de interés con algunos candidatos.

De conformidad con el artículo 4 del Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de plazas de profesorado contratado laboral no permanente, este Rectorado

#### HA RESUELTO

No aceptar la renuncia de **D. José Juan Carrión Martínez** como presidente titular de la Comisión de selección de la plaza anteriormente indicada.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de marzo de 2025 por la que se conceden las Ayudas al Programa Fomento de la Transferencia y Divulgación Científica a la Sociedad del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024/2025, anualidad 2024.

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025 (en adelante PPIT 2024-2025), aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 26 de junio de 2024, la Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 14 de febrero de 2025, aprobó la resolución provisional abriéndose un plazo de 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones. Puesto que no se han presentado reclamaciones, esta resolución se ha devenido en definitiva en los siguientes términos:

Primero. Conceder las ayudas relacionadas a continuación por los importes contabilizados en un centro de gastos de la UAL y hasta el máximo establecido en la convocatoria según la modalidad.

Referencia	Solicitante	Modalidad	Actividad	Importe solicitado	Importe concedido
PPIT_FTD2425/001	Soriano Ayala, Encarnación	V.1.2	Noche Europea de los Investigadores 2024	317,24	253,05
PPIT_FTD2425/002	Miralles Mellado, Isabel	V.1.2	Noche Europea de los Investigadores 2024	287,80	240,82
PPIT_FTD2425/003	Berenguel Soria, Manuel	V.1.2	Noche Europea de los Investigadores 2024	312,12	257,95
PPIT_FTD2425/004	Ureña Amate, María Dolores	V.1.2	Semana de la Ciencia 2024	311,30	300,00
PPIT_FTD2425/005	Ortega Pérez, Raúl	V.1.2	Noche Europea de los Investigadores 2024	277,61	217,06



PPIT_FTD2425/006	Centro Andaluz para el Cambio Global - Hermelindo Castro	V.1.4	Ciclo de Conferencias: La Investigación Científica en torno a Sierra Nevada	1.816,03	1.816,03
------------------	--	-------	--	----------	----------

Segundo. Ordenar la publicación de esta Resolución en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica. Esta publicación servirá de notificación a las personas interesadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.i.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero. El abono de estas ayudas se realizará una vez notificada la Resolución definitiva y se ingresará en el centro de gastos donde se imputaron las facturas presentadas y admitidas como válidas.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 10 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala de Gestión Administrativa a Dña. Eva María Ávila García.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 31 de octubre de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala de Gestión Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 6 de junio de 2024, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por un plazo máximo de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería,

## HA RESUELTO

Primero. Nombrar Funcionaria Interina de la Escala de Gestión Administrativa a **Dña. Eva María Ávila García**, desarrollando las funciones correspondientes en el Gabinete Jurídico. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Jefe de Sección Procesos Jurídico-Administrativos”.

Segundo. El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10. apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 11/03/2025 al 31/07/2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 10 de marzo de 2025 por la que se nombra a D. José Gallego Antonio Secretario de la Cátedra Universitaria “Ciudadanía y Salud Mental FAISEM-UAL” de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

#### HA RESUELTO

Nombrar a **D. José Gallego Antonio** Secretario de la Cátedra Universitaria “Ciudadanía y Salud Mental FAISEM-UAL” de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 4 de marzo de 2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 12 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Rocío Pérez López.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por un plazo máximo de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería,



## HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a **Dña. Rocío Pérez López**, desarrollando las funciones correspondientes en la Editorial de la Universidad de Almería. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 12/03/2025 al 31/07/2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 12 de marzo de 2025 por la que D. Alfredo Alcayde García asume las funciones de Coordinador del Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

### HA RESUELTO

Que **D. Alfredo Alcayde García**, Subdirector de Industriales de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Almería, asuma las funciones de Coordinador del Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 1 de enero de 2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de marzo de 2025 por la que se autoriza la compatibilidad pública a D. Guillermo García Gallego.

Visto el expediente instruido y tramitado conforme al artículo 14 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y disposiciones complementarias, así como la Resolución del Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora de 20 de julio de 1995, por la que se regula el procedimiento para la autorización o reconocimiento de compatibilidad con actividad pública o privada del personal al servicio de la Universidad de Almería, y en base a los siguientes

#### HECHOS

Primero. El interesado solicita la compatibilidad para una segunda actividad pública consistente en un Contrato de Trabajo de duración determinada a tiempo parcial vinculado a programas financiados con fondos europeos en la Universidad de Almería, por el periodo previsto desde el 16/03/2025 al 15/09/2025 (Proyecto U.E. Community Reference Laboratories).

Segundo. El interesado fue seleccionado mediante el procedimiento establecido en la Resolución de 29 de enero de 2025 de la Universidad de Almería, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de personal de investigación científica/técnica, con cargo a subvenciones de investigación (Convocatoria ENERO 2025).

Tercero. Según se acredita en el informe emitido por la responsable del contrato, el horario será de 20 horas semanales, en horario de 16:00 a 2i:00 de la tarde, salvo los

lunes y martes cuyo horario es de 19:00 a 21:30 de la tarde, siempre fuera del horario del puesto de trabajo principal.

### FUNDAMENTOS JURIDICOS

El artículo sexto de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas establece que, cumplidas las restantes exigencias de la citada ley, “excepcionalmente podrá autorizarse al personal incluido en el ámbito de esta ley la compatibilidad para el ejercicio de actividades de investigación de carácter no permanente”, acreditándose dicha excepción “...por la asignación del encargo en concurso público”. A la vista de los hechos descritos anteriormente, la solicitud de compatibilidad de D. Guillermo García Gallego cumple los requisitos establecidos en la normativa de aplicación.

Por todo lo expuesto, en virtud de las competencias atribuidas por el Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y visto el informe preceptivo emitido por la Gerencia, este Rectorado

### HA RESUELTO

Primero. - Autorizar la compatibilidad a **D. Guillermo García Gallego** para la realización de la actividad descrita anteriormente con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

Segundo. - La presente autorización caducará en el momento en que se modifiquen las circunstancias que han servido de base a la misma, debiendo solicitarse nueva compatibilidad en caso de producirse algún cambio en los puestos declarados o pretender iniciar alguna actividad distinta a las enunciadas en el encabezamiento de esta Resolución (art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril).

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 17 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Manuel Javier Sánchez Martín.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a **D. Manuel Javier Sánchez Martín**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 25/02/2025 al 20/06/2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 17 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Alberto Cruz Molina.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a **D. Alberto Cruz Molina**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 03/03/2025 al 20/06/2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 17 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Verónica del Carmen López García.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. Verónica del Carmen López García**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 17/03/2025 al 20/06/2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 17 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Dulce María Gómez Rubia.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. Dulce María Gómez Rubia** desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 18/03/2025 al 20/06/2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 18 de marzo de 2025 por la que se acepta la renuncia de D. Evaristo Antonio Ballesteros Tribaldo y se nombra a D. Rafael Lucena Rodríguez como Vocal Titular en sustitución del renunciante.

Con fecha 17 de marzo de 2025, D. Evaristo Antonio Ballesteros Tribaldo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Jaén, nombrado vocal titular de la plaza nº 34/2023/CU correspondiente al área de conocimiento de Química Analítica, por Resolución de 31 de octubre de 2024, de la Universidad de Almería por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (BOE nº 270 de 8/11/2024), presenta solicitud de renuncia a dicho nombramiento alegando causa de fuerza mayor.

De conformidad con el artículo 6 del Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, este Rectorado

#### HA RESUELTO

Primero. - Aceptar la renuncia de **D. Evaristo Antonio Ballesteros Tribaldo** como vocal titular de la Comisión de selección de la plaza anteriormente indicada.

Segundo. - Nombrar a **D. Rafael Lucena Rodríguez**, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba vocal titular de la citada plaza en sustitución del renunciante,

debiéndose continuar con los trámites que procedan en orden a la adjudicación de la plaza convocada.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 18 de marzo de 2025 por la que se acepta la renuncia de D. Fernando López Ortiz y se nombra a D. Ramón Jesús Álvarez-Manzaneda Roldán Presidente Titular en sustitución del renunciante.

Con fecha 17 de marzo de 2025, D. Fernando López Ortiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería, nombrado presidente titular de la plaza nº 17/2024/PTU correspondiente al área de conocimiento de Química Orgánica (Resolución de 8 de noviembre de 2024, de la Universidad de Almería por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. BOE nº 278 de 18/11/2024), presenta solicitud de renuncia a dicho nombramiento alegando causas de fuerza mayor.

De conformidad con el artículo 6 del Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, este Rectorado

#### HA RESUELTO

Primero. - Aceptar la renuncia de **D. Fernando López Ortiz** como presidente titular de la Comisión de selección de la plaza anteriormente indicada.

Segundo. - Nombrar a **D. Ramón Jesús Álvarez-Manzaneda Roldán** Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería presidente titular de la citada plaza en



sustitución del renunciante, debiéndose continuar con los trámites que procedan en orden a la adjudicación de la plaza convocada.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 20 de marzo de 2025 por la que se autoriza a Dña. Elia Ruipérez Algarra la compatibilidad para la realización de la actividad pública secundaria con la actividad pública principal en la Universidad de Almería.

ACTIVIDAD PÚBLICA PRINCIPAL Profesor Sustituto TP5 h/s

ACTIVIDAD PÚBLICA SECUNDARIA: Investigador TP25 h/s

Vista la propuesta del Vicerrectorado de Política Científica y el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, (B.O.E. nº 107, de 4 de mayo) y disposiciones complementarias, en base a los siguientes **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**:

- 1.- Que de conformidad con el artículo 4.1 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, se podrá autorizar la compatibilidad para el desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial y con duración determinada.
- 2.- Que la actividad pública que se pretende compatibilizar se sujeta a las limitaciones retributivas que establece el artículo 7 y 16 de la Ley 53/84. de 26 de diciembre.
- 3.- Que la actividad pública que se pretende compatibilizar habrá de ejercerse con sujeción a lo previsto en el artículo 3 de la Ley 53/84 de 26 de diciembre.

## HA RESUELTO

AUTORIZAR a **Dña. Elia Ruipérez Algarra** la compatibilidad para la realización de la actividad pública secundaria descrita anteriormente con la actividad pública principal en la Universidad de Almería.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 20 de marzo de 2025 por la que se autoriza a D. Igor Mendes Lima Pataro la compatibilidad para la realización de la actividad pública secundaria con la actividad pública principal en la Universidad de Almería.

ACTIVIDAD PÚBLICA PRINCIPAL: Investigador TP25,5 horas/semana.

ACTIVIDAD PÚBLICA SECUNDARIA: Profesor Sustituto TP6 horas/semana.

Vista la propuesta del Vicerrectorado de Política Científica y el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, (B.O.E. nº 107, de 4 de mayo) y disposiciones complementarias, en base a los siguientes **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**:

- 1.- Que de conformidad con el artículo 4.1 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, se podrá autorizar la compatibilidad para el desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial y con duración determinada.
- 2.- Que la actividad pública que se pretende compatibilizar se sujeta a las limitaciones retributivas que establece el artículo 7 y 16 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre.
- 3.- Que la actividad pública que se pretende compatibilizar habrá de ejercerse con sujeción a lo previsto en el artículo 3 de la Ley 53/84 de 26 de diciembre.

## HA RESUELTO

AUTORIZAR a **D. Igor Mendes Lima Pataro** la compatibilidad para la realización de la actividad pública secundaria descrita anteriormente con la actividad pública principal en la Universidad de Almería.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 20 de marzo de 2025 por la que se autoriza a Dña. Noelia Gomis Veas la compatibilidad para la realización de la actividad privada secundaria con la actividad pública principal en la Universidad de Almería.

ACTIVIDAD PÚBLICA PRINCIPAL: Investigador (TP\_20 h/s).

ACTIVIDAD PRIVADA SECUNDARIA: Autónoma en Gestión Empresarial

Vista la propuesta del Vicerrectorado de Política Científica y el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985. de 30 de abril, (B.O.E. nº 107, de 4 de mayo) y disposiciones complementarias, en base a los siguientes **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**:

- 1.- Que de conformidad con el artículo 4.1 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, se podrá autorizar la compatibilidad para el desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial y con duración determinada.
- 2.- Que la actividad pública que se pretende compatibilizar se sujeta a las limitaciones retributivas que establece el artículo 7 y 16 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre.
- 3.- Que la actividad pública que se pretende compatibilizar habrá de ejercerse con sujeción a lo previsto en el artículo 3 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre.

**HA RESUELTO**



AUTORIZAR a **Dña. Noelia Gomis Veas** la compatibilidad para la realización de la actividad privada secundaria descrita anteriormente con la actividad pública principal en la Universidad de Almería.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 20 de marzo de 2025 por la que se autoriza a D. Pablo Otálora Berenguel la compatibilidad para la realización de la actividad pública secundaria con la actividad pública principal en la Universidad de Almería.

ACTIVIDAD PÚBLICA PRINCIPAL: Investigador TP 29.5 h/s

ACTIVIDAD PÚBLICA SECUNDARIA: Profesor Sustituto TP3 h/s

Vista la propuesta del Vicerrectorado de Política Científica y el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, (B.O.E. nº 107, de 4 de mayo) y disposiciones complementarias, en base a los siguientes **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**:

- 1.- Que de conformidad con el artículo 4.1 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, se podrá autorizar la compatibilidad para el desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial y con duración determinada.
- 2.- Que la actividad pública que se pretende compatibilizar se sujeta a las limitaciones retributivas que establece el artículo 7 y 16 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre.
- 3.- Que la actividad pública que se pretende compatibilizar habrá de ejercerse con sujeción a lo previsto en el artículo 3 de la Ley 53/84 de 26 de diciembre.



### HA RESUELTO

AUTORIZAR a **D. Pablo Otálora Berenguel** la compatibilidad para la realización de la actividad pública secundaria descrita anteriormente con la actividad pública principal en la Universidad de Almería.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 20 de marzo de 2025 por la que se acepta la renuncia de Dña. Cristina Liébana Presa y se nombra a D. Ángel Gasch Gallén Vocal Titular de la citada plaza en sustitución de la renunciante.

Con fecha 18 de marzo de 2025, Dña. Cristina Liébana Presa, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de León, nombrada (Resolución de 5 de febrero de 2025, de la Universidad de Almería) vocal titular de la plaza nº 11/2025/PAD convocada por Resolución de 13 de enero de 2025, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, plazas de profesorado Ayudante Doctor (BOJA de 17 de enero de 2025), presenta solicitud de renuncia a dicho nombramiento alegando causas de fuerza mayor.

De conformidad con el artículo 4 del Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de plazas de profesorado contratado laboral no permanente, este Rectorado

#### HA RESUELTO

Primero. - Aceptar la renuncia de **Dña. Cristina Liébana Presa** como vocal titular de la Comisión de selección de la plaza anteriormente indicada.

Segundo. - Nombrar a **D. Ángel Gasch Gallén** Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza vocal titular de la citada plaza en sustitución de la renunciante, debiéndose continuar con los trámites que procedan en orden a la adjudicación de la plaza convocada.



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 24 de marzo de 2025 por la que se autoriza a Dña. Ángeles María Sánchez González la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

ACTIVIDAD PÚBLICA PRINCIPAL: Profesor Sustituto TP\_3h.

ACTIVIDAD PRIVADA SECUNDARIA: Administrativo en la Empresa QUEEN FRUIT.

Vista la propuesta del Vicerrectorado de Política Científica y el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, (B.O.E. nº 107, de 4 de mayo) y disposiciones complementarias, en base a los siguientes **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**:

- 1.- Que la actividad que se pretende compatibilizar no se encuentra incurso por sí misma en las prohibiciones de los artículos 11, 12.1, 13 y 16.2 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.
- 2.- Que dicha actividad habrá de ejercerse con sujeción a las limitaciones legales de los artículos 12.2, 14, 15 y 16 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

**HA RESUELTO**



AUTORIZAR a **Dña. Ángeles María Sánchez González** la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada descrita anteriormente con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 24 de marzo de 2025 por la que se autoriza a Dña. Ana Belén Siles Castellano la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

Vista la propuesta del Vicerrectorado de Política Científica y el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, (B.O.E. nº 107, de 4 de mayo) y disposiciones complementarias, en base a los siguientes **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**:

- 1.- Que la actividad que se pretende compatibilizar no se encuentra incurso por sí misma en las prohibiciones de los artículos 11, 12.1, 13 y 16.2 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administraciones Públicas.
- 2.- Que dicha actividad habrá de ejercerse con sujeción a las limitaciones legales de los artículos 12.2, 14,15 y 16 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

### HA RESUELTO

AUTORIZAR a **Dña. Ana Belén Siles Castellano** la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada descrita anteriormente con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 24 de marzo de 2025 por la que se autoriza a Dña. Cristina Méndez Aguado la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada descrita anteriormente con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

ACTIVIDAD PÚBLICA PRINCIPAL: Profesor Sustituto TP\_5h. en el Área de Didáctica y Organización Escolar.

ACTIVIDAD PRIVADA SECUNDARIA: Administrativa y docente en el Centro Educativo Human Growth Instituto.

Vista la propuesta del Vicerrectorado de Política Científica y el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, (B.O.E. nº 107, de 4 de mayo) y disposiciones complementarias, en base a los siguientes **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**:

- 1.- Que la actividad que se pretende compatibilizar no se encuentra incurso por sí misma en las prohibiciones de los artículos 11, 12.1, 13 y 16.2 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administraciones Públicas.
- 2.- Que dicha actividad habrá de ejercerse con sujeción a las limitaciones legales de los artículos 12.2, 14,15 y 16 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

**HA RESUELTO**



AUTORIZAR a **Dña. Cristina Méndez Aguado** la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada descrita anteriormente con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 24 de marzo de 2025 por la que se autoriza a Dña. Marta Aparicio Puerta la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada descrita anteriormente con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

ACTIVIDAD PÚBLICA PRINCIPAL: Profesor Sustituto TP\_6h.

ACTIVIDAD PRIVADA SECUNDARIA: Docente en la Universidad Internacional de la Rioja.

Vista la propuesta del Vicerrectorado de Política Científica y el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, (B.O.E. nº 107, de 4 de mayo) y disposiciones complementarias, en base a los siguientes **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**:

- 1.- Que la actividad que se pretende compatibilizar no se encuentra incurso por sí misma en las prohibiciones de los artículos 11, 12.1, 13 y 16.2 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administraciones Públicas.
- 2.- Que dicha actividad habrá de ejercerse con sujeción a las limitaciones legales de los artículos 12.2, 14, 15 y 16 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

**HA RESUELTO**



AUTORIZAR a **Dña. Marta Aparicio Puerta** la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada descrita anteriormente con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 24 de marzo de 2025 por la que se convoca proceso selectivo para la contratación temporal de personal técnico.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y con el fin de atender las necesidades de personal técnico para la ejecución de programas de carácter temporal y conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por la LOSU (Ley Orgánica del Sistema Universitario), así como en los artículos 132 y 129 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

#### HA RESUELTO

Convocar proceso selectivo para cubrir la plaza de personal técnico que se especifica en el Anexo II de esta Resolución, mediante la formalización del correspondiente contrato temporal, con cargo al Proyecto Erasmus+ KA220-SCH-Cooperation Partnerships in School Education IN-STEAM, y con sujeción a las siguientes:

#### BASES

1. Normativa aplicable



1.1. Los concursos se registrarán por las bases contenidas en esta Resolución y por lo dispuesto en:

- a. Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
- b. Estatutos de la Universidad de Almería.
- c. Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, en lo no previsto por la mencionada Ley Orgánica del Sistema Universitario, con exclusión del régimen de dedicación, que será el determinado en cada contrato laboral que se concierte, y los preceptos relativos a la calificación administrativa de los contratos, así como de aquellos otros preceptos que se opongan o resulten incompatibles con las determinaciones de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo.
- d. Real Decreto Ley 32/2021, de 28 de diciembre.
- e. Reglamento General de Protección de Datos (EU) 2016/679, de 27 de abril de 2016.
- f. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- g. Normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la UAL (Consejo de Gobierno de 14 de febrero 2023).
- h. Acuerdos del Consejo de Gobierno aplicables y demás normativa de general aplicación.

1.2. La forma de provisión será el concurso de méritos, a través de la valoración de los méritos aportados, una vez comprobados los requisitos generales y específicos detallados en las correspondientes convocatorias.

[Consulte la resolución completa aquí.](#)

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 24 de marzo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las Pruebas Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años y para Mayores de 45 años en el curso 2024/2025.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23/03/2023); Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión; Resolución de 28 de octubre de 2024, de la Dirección General de Coordinación Universitaria, por la que se hace público el Acuerdo de 11 de octubre de 2024 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se establecen los plazos y los calendarios para la participación en el procedimiento que se celebre en el curso 2024/2025 para la obtención de los requisitos que permitan el acceso a los estudios universitarios de Grado para las personas mayores de 40 y 45 años, que no posean otros requisitos para el acceso a la universidad (BOJA 5/11/2024); Resolución de 28 de octubre de 2024, de la Dirección General de Coordinación Universitaria, por la que se hace público el Acuerdo de 11 de octubre de 2024, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se actualizan los plazos y el calendario para la participación en la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años que se celebre en el curso 2024/2025 (BOJA 6/11/2024) y la Resolución del Rector de la Universidad de Almería por la que se aprueba la convocatoria de acceso a la universidad para personas mayores de 25 años y 45 años para el curso 2024/2025 (11/02/2025).



Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

### HA RESUELTO

Nombrar a las personas relacionados en Anexo I en los cargos indicados para cada uno en el TRIBUNAL ÚNICO que evaluará las pruebas de acceso para mayores de 25 y 45 años a la Universidad de Almena en la convocatoria del curso 2024/25.

#### ANEXO I

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO
ANTONIO GABRIEL	RODRÍGUEZ CASTELLAR	PAS

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 26 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Rosa María Ropero López.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10. apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



### HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. Rosa María Ropero López**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de tarde. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 24/03/2025 al 20/06/2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 26 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Dolores Extremera Cobo.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**HA RESUELTO**

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. Dolores Extremera Cobo**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de mañana. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10. apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 24/03/2025 al 31/07/2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 26 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Gemma Arcos Berenguel.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



## HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. Gemma Arcos Berenguel**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de mañana. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 24/03/2025 al 31/07/2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 26 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Carmen Gutiérrez López.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por un plazo máximo de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería,

## HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a **Dña. Carmen Gutiérrez López**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Atención al Estudiante de la Universidad de Almería. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 24/03/2025 al 31/07/2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 26 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Laura Forte Román.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por un plazo máximo de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería,



### HA RESUELTO

Primero.- Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a **Dña. Laura Forte Román**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Atención al Estudiante de la Universidad de Almería. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 24/03/2025 al 31/07/2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 26 de marzo de 2025 por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D. Manuel Javier Sánchez Martín.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por un plazo máximo de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería,

## HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a **D. Manuel Javier Sánchez Martín**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Atención al Estudiante de la Universidad de Almería. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 24/03/2025 al 31/07/2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 26 de marzo de 2025 por la que se delega la presidencia del Consejo de Gobierno en D. José Manuel Ortega Egea.

En virtud de la previsión contenida en el artículo 132.3 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018. de 18 de diciembre, que recoge los casos de ausencia, impedimento o vacante del Rector, por medio de la presente delego la presidencia del Consejo de Gobierno en **D. José Manuel Ortega Egea**, Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente, solo durante la celebración del Consejo de Gobierno Extraordinario Urgente que tendrá lugar el próximo día 27 de marzo de 2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de marzo de 2025 por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para 2025 de las ayudas en concurrencia competitiva a Proyectos de Investigación Novel del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025.

La Universidad de Almería, tiene como principal objetivo facilitar y potenciar la actividad científica de sus grupos y centros de investigación como actores principales del avance científico, la transferencia y la difusión del conocimiento, como vías de fortalecimiento de su capital humano investigador y para estar en las mejores condiciones posibles para prestar el necesario servicio a la sociedad. Excelencia, internacionalización y compromiso han de ser las claves del éxito de la actividad investigadora de la Universidad de Almería. En este sentido, los Proyectos de Investigación Novel son una herramienta fundamental para potenciar las diferentes líneas de investigación desarrolladas por el personal investigador de la Universidad de Almería.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería aprobó, el 26 de junio de 2024, el Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025 (en adelante PPIT 2024-2025), en la que se encuentran los Proyectos de Investigación Novel.

Con base en lo anterior se aprueban las bases reguladoras y se convoca la convocatoria para 2025 de las ayudas para la realización de Proyectos de Investigación Novel, liderados por Investigadores/as Principales Novel (IPN).



Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por los artículos 3 y 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, por el artículo 41 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre. Andaluza de Universidades, modificada por Ley 12/2011, de 16 de diciembre, así como por el artículo 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería (aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre).

## HA RESUELTO

### I. Objeto y finalidad

1. La presente resolución tiene por objeto aprobar las bases reguladoras y efectuar la convocatoria para 2025 de las ayudas para la realización de Proyectos de Investigación Novel, liderados por Investigadores/as Principales Novel (IPN), en el marco del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025 de la Universidad de Almería (en adelante PPIT-2024-2025).

[Consulte la resolución completa aquí.](#)

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 28 de marzo de 2025 por la que se nombran nuevos miembros de la Comisión de Valoración del concurso interno de méritos para la provisión de puestos de trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario.

Vista la Resolución de 29 de noviembre de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a los miembros de la Comisión de valoración del concurso interno de méritos para la provisión de puestos de trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario, y teniendo en cuenta la imposibilidad de varios de los miembros de la citada comisión de seguir actuando como tales al encontrarse en situación de incapacidad temporal, se hace necesario proceder al nombramiento de nuevos vocales en su sustitución al objeto de que la Comisión pueda seguir actuando y finalizar sus trabajos

#### HA RESUELTO

**Primero y único.-** Nombrar vocales titulares de la Comisión de valoración citada a Dña. Carmen María Cortés Hernández, D. Sergio Albacete Sáez y D. Pedro Jesús Núñez Teruel, en sustitución de Dña. Esther González Jiménez, Dña. María Victoria López Soler y D. Miguel Cobo Martínez.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 31 de marzo de 2025 por la que se nombra a D. Andrés María López Pardo Codirector de la Cátedra Universitaria “Ciudadanía y Salud Mental FAISEM-UAL” de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

#### HA RESUELTO

Nombrar a **D. Andrés María López Pardo** Codirector de la Cátedra Universitaria “Ciudadanía y Salud Mental FAISEM-UAL” de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 28 de marzo de 2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 31 de marzo de 2025 por la que se nombra a Dña. Rebeca Gómez Gázquez Codirectora de la Cátedra Universitaria de Economía Social de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

#### HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. Rebeca Gómez Gázquez** Codirectora de la Cátedra Universitaria de Economía Social de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 28 de marzo de 2025.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 31 de marzo de 2025 por la que se designan los miembros de las Comisiones que han de valorar la documentación presentada por los participantes en los diferentes concursos.

#### **Concurso: 10/2025/ASOC**

##### **1. Comisión Titular**

Presidente: D. Jaime de Pablo Valenciano, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Nuria Rueda López, Universidad de Almería.
- Dña. Rosa María Martínez Vázquez, Universidad de Almería.
- D. Juan Uribe Toril, Universidad de Almería.
- D. Juan Milán García, Universidad de Almería.

##### **2. Comisión Suplente:**

Presidente: D. Emilio Galdeano Gómez, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Estefanía López Ruiz, Universidad de Almería.
- D. José Antonio Torres Arriaza, Universidad de Almería.
- Dña. María Mercedes Peralta López, Universidad de Almería.
- D. José Antonio Cordero García, Universidad de Almería.
- Dña. Isabel María Román Sánchez, Universidad de Almería.
- D. Luis Jesús Belmonte Ureña, Universidad de Almería.
- Dña. Laura Piedra Muñoz, Universidad de Almería.
- D. Fulgencio Cánovas García, Universidad de Almería.

#### **Concurso: 11/2025/ASOC**

##### **1. Comisión Titular:**

Presidenta: Dña. Rut Jiménez Liso, Universidad de Almería.

Vocales:



- D. Rafael López-Gay Lucio-Villegas, Universidad de Almería.
- Dña. María Martínez Chico. Universidad de Almería.
- D. Enrique M. López Carrique, Universidad de Almería.
- Dña. Anabella Garzón Fernández, Universidad de Almería.

## **2. Comisión Suplente:**

Presidenta: Dña. Ana Rivero García, Universidad de Sevilla.

Vocales:

- D. Íñigo Rodríguez Arteché, Universidad de Almería.
- D. Francisco Javier Perales Palacios, Universidad de Granada.
- D. Antonio Quesada Armentero, Universidad de Jaén.
- Dña. Luisa López Banet, Universidad de Murcia.
- Dña. Marina Martínez Carmona, Universidad de Murcia.
- D. Germán Ros Magán, Universidad de Alcalá.
- Dña. María del Carmen Romero López, Universidad de Granada.
- Dña. María José Cano Iglesias, Universidad de Málaga.

## **Concurso: 12/2025/ASOC.**

### **1. Comisión Titular**

Presidente; D. Francisco Gil Montoya, Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Alfredo Alcayde García, Universidad de Almería.
- D. Francisco Manuel Arrabal Campos, Universidad de Almería.
- D. Raúl Baños Navarro, Universidad de Almería.
- Dña. Consolación Gil Montoya, Universidad de Almería.

### **2. Comisión Suplente:**

Presidente: D. Francisco Rogelio Manzano Agugliaro, Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Antonio Jesús Zapata Sierra, Universidad de Almería.
- Dña. María Dolores Gil Montoya, Universidad de Almería.
- D. Javier López Martínez, Universidad de Almería.
- Dña. Rosa María Ayala Palenzuela, Universidad de Almería.
- D. Juan Reca Cardeña, Universidad de Almería.
- D. Juan Martínez López, Universidad de Almería.
- Dña. María Isabel Sáez Casado, Universidad de Almería.



- D. Nicolás Padilla Soriano, Universidad de Almería.

**Concurso: 13/2025/ASOC.**

**1. Comisión Titular:**

Presidente: D. José Antonio Gázquez Parra, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Nuria Novas Castellano, Universidad de Almería.
- D. Manuel Fernández Ros, Universidad de Almería.
- D. Ángel Jesús Callejón Ferre, Universidad de Almería.
- Dña. Rosa María García Salvador, Universidad de Almería.

**2. Comisión Suplente:**

Presidente: D. Ángel Carreño Ortega, Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Francisco Rogelio Manzano Agugliaro, Universidad de Almería.
- D. Antonio Díaz Estrella, Universidad de Málaga.
- D. Juan Antonio López Villanueva, Universidad de Granada.
- D. Eduardo Casilari Pérez, Universidad de Málaga.
- D. Blas Torrecillas Jover. Universidad de Almería.
- D. Luis Oyonarte Alcalá, Universidad de Almería.
- Dña. María José García Salinas, Universidad de Almería.
- D. Juan Antonio López Ramos, Universidad de Almería.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### 1.7. VICERRECTORADOS

RESOLUCIÓN de la Presidenta de la Comisión de Selección de los Cursos de Verano de la Universidad de Almería de 13 de marzo de 2025 por la que se hace público el Programa de Cursos de Verano 2025.

Esta Comisión en ejercicio de las competencias establecidas en el art. 10 del Reglamento de Cursos de Verano de la Universidad de Almería,

#### HA RESUELTO

Primero. - De conformidad con lo establecido en el art. 14 del Reglamento de Cursos de Verano de la Universidad de Almería y la base 10 de la Convocatoria del proceso selectivo de propuestas para la XXVI Edición de Cursos de Verano de la Universidad de Almería, aprobar y publicar el listado definitivo del programa de Cursos de Verano 2025.

Segundo. - Esta publicación servirá de notificación a los interesados.

PROGRAMA XXVI EDICIÓN CURSOS DE VERANO UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
1	Agustín Gómez-Arcos: obra y disidencia de un "hombre libre"
2	Almería a la vanguardia de la regeneración y la desalación, casos de éxito
3	Almería y el Futuro de la Economía Azul Circular
4	Almería, cuna del sol y de las energías renovables
5	Bene sapiat. La alimentación en la Antigüedad
6	Curso de Percusión «MareDrum 2025»
7	Del corto al largometraje. Nuevas miradas del cine andaluz
8	DJ 360º - Aprende el Arte de ser DJ Profesional
9	El protagonismo de la ciudadanía. Los movimientos vecinales en los municipios del Levante almeriense
10	Generosidad que transforma vidas: tu vida y la de las demás



11	Innovación Sostenible y Transformación Digital: la visión de un Líder en Tecnología
12	Introducción a la Arqueología Subacuática
13	La alimentación en el siglo XXI
14	La Defensa, una gran oportunidad para Almería
15	La investigación en Salud. Abriendo futuro
16	La Mejora Genética de hortalizas base del sistema productivo almeriense
17	Naturaleza y agricultura urbana sostenible: Una alimentación y medioambiente saludable
18	Periodismo en la era de la Inteligencia Artificial y la desinformación
19	Política, sociedad y comunicación
20	Publicaciones Experimentales. De la poesía visual a las revistas objetuales.
21	Salud Ambiental: Abordaje clínico del exposoma
22	SONANTA 10 "Master class" de Tomatito
23	Taller de Dirección de Orquesta, Banda, Orquesta y Ópera
24	Tú también eres Astrónom@ V
25	Universidad y Sociedad: liderando el camino hacia la sostenibilidad (Sust-Hein)
26	Voluntariado Sanitario Internacional. Personas que salvan vidas